CONTRATO LCO N° 04/2022
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2022 - ID N° 413.096
ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS, ARTÍCULOS DE PLOMERÍA, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

Entre la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO,** con RUC N° 80048796-6, domiciliado en Boulevard Rio Apa c/ Tape Pyta de la ciudad de Villarrica, República del Paraguay, representada para este acto por el **Prof. Mtr. Simón Benítez Ortiz**, en su carácter de Rector de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, con Cédula de Identidad N° 443.801, denominado en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la empresa **IMPORTADORA DON CLAUDIO S.A.,** con RUC N° 80064174-4, domiciliada en España N° 440 c/ Belice, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. **Isaac Diosnel Acosta Ibarra**, con C.I. N° 1.883.558, denominada en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS, ARTÍCULOS DE PLOMERÍA, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO DEL CONTRATO

El presente contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO y EL PROVEEDOR, las partes entre sí, en relación a la provisión de los bienes adjudicados correspondientes a los lotes 1 y 4, en el marco de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2022 - ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS, ARTÍCULOS DE PLOMERÍA, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS - ID N° 413.096.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. La carta de invitación y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor:
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: No Aplica

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 413.096.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2022 - ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS, ARTÍCULOS DE PLOMERÍA, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS - ID N° 413.096, convocado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO. La adjudicación fue realizada según Resolución del Rectorado N° 1492/2022.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS

Ítem	Descripción	Marca	Proce-dencia	Unidad de medida	Cant. Mín.	Cant. Máx.	Precio Unitario	Monto mínimo	Monto máximo
LOTE 1									
1	Precinto de 15 cm	NYLON CABLE TIE	CHINA	Unidad	100	200	5.315	531.500	1.063.000
2	Precinto de 20 cm	NYLON CABLE TIE	CHINA	Unidad	100	200	10.230	1.023.000	2.046.000

Sr. Isaac Diosnel Acosta Ibarra
Representante Legal
Importadora Don Claudio S.A.

Prof. Mtr. Simón Benítez Ortiz
Rector
Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

Importadora Don Claudio S.A
RUC: 80064174 - 4

CONTRATO LCO N° 04/2022

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2022 - ID N° 413.096

ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS, ARTÍCULOS DE PLOMERÍA, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de medida	Cant. Mín.	Cant. Máx.	Precio Unitario	Monto mínimo	Monto máximo
3	Precinto de 30 cm	NYLON CABLE TIE	CHINA	Unidad	100	200	10.270	1.027.000	2.054.000
4	Arrancador para fluorescente	NEWSTAR	CHINA	Unidad	150	300	650	97.500	195.000
5	Cable Canal 10x20 de 2mts	PHELIX	CHINA	Unidad	30	60	4.320	129.600	259.200
6	Cable Canal 18x21 de 2mts	ZOLODA	ARGENTINA	Unidad	50	100	14.170	708.500	1.417.000
7	Cable canal para piso, color gris - 2 mts. - 3 canales	ZOLODA	ARGENTINA	Unidad	20	40	68.770	1.375.400	2.750.800
8	Cable cordón 2x1mm.	CONDEL	PARAGUAY	Metros	100	200	3.607	360.700	721.400
9	Cable cordón de 2 x 2 mm.	CONDEL	PARAGUAY	Metros	100	200	6.163	616.300	1.232.600
10	Cable Multifilar de 10 mm.	NEXANS	BRASIL	Metros	100	200	12.745	1.274.500	2.549.000
11	Cable multifilar de 1mm.	NEXANS	BRASIL	Metros	100	200	1.418	141.800	283.600
12	Cable multifilar de 2mm.	NEXANS	BRASIL	Metros	100	200	2.607	260.700	521.400
13	Cable Multifilar de 4 mm.	NEXANS	BRASIL	Metros	200	400	4.917	983.400	1.966.800
14	Cable Multifilar de 6 mm.	NEXANS	BRASIL	Metros	200	400	7.225	1.445.000	2.890.000
15	Cable multifilar para telefonía 2 pares	CABLE MASTER	ARGENTINA	Metros	100	200	6.110	611.000	1.222.000
16	Cable multifilar para telefonía de 1 par	CABLE MASTER	ARGENTINA	Metros	200	400	3.822	764.400	1.528.800
17	Cable telefónico multipar de 10 pares	CABLE MASTER	ARGENTINA	Metros	100	200	17.940	1.794.000	3.588.000
18	Cable para micrófono estéreo-Ver especificaciones	MEGA BAS	CHINA	Metros	100	200	10.075	1.007.500	2.015.000
19	Cable Plastiplomo de 2x1.	INPACO	PARAGUAY	Metros	100	200	4.446	444.600	889.200
20	Cable Plastiplomo de 2x2	INPACO	PARAGUAY	Metros	100	200	7.663	766.300	1.532.600
21	Cable Plastiplomo de 2x4 -	INPACO	PARAGUAY	Metros	100	200	14.035	1.403.500	2.807.000
22	Cable pre-ensamblado Al de 2x10.	NEO	BRASIL	Metros	100	200	6.818	681.800	1.363.600
23	Cable pre-ensamblado Al de 4x16	NEO	BRASIL	Metros	100	200	17.160	1.716.000	3.432.000
24	Cable tipo Taller flex 2x1mm.	NEXANS	BRASIL	Metros	100	200	4.501	450.100	900.200
25	Cable tipo Taller flex 2x2mm.	NEXANS	BRASIL	Metros	100	200	7.191	719.100	1.438.200
26	Cable tipo Taller flex 2x4mm.	NEXANS	BRASIL	Metros	100	200	12.988	1.298.800	2.597.600
27	Cable tipo Taller flex 4x4mm.	NEXANS	BRASIL	Metros	100	200	22.527	2.252.700	4.505.400
28	Cano Corrugado de ¾" antillama	BRASGUAY	PARAGUAY	Metros	100	200	1.674	167.400	334.800
29	Cano corrugado de 1" antillama	BRASGUAY	PARAGUAY	Metros	100	200	3.564	356.400	712.800
30	Caja para llave rectangular antillama	DC POWER	CHINA	Unidad	30	60	2.566	76.980	153.960
31	Caja de Conexión o de derivación antillama	DC POWER	CHINA	Unidad	20	40	2.364	47.280	94.560
32	Cano para bajada de ¾" x 3mts. De plástico	ET	CHINA	Unidad	20	40	12.664	253.280	506.560
33	Cano para bajada de 1" x 3mts. De plástico	ET	CHINA	Unidad	10	20	17.823	178.230	356.460
34	Curva de ¾" plástico para bajada	ET	CHINA	Unidad	30	60	2.934	88.020	176.040
35	Curva de 1" plástico para bajada	ET	CHINA	Unidad	20	40	5.347	106.940	213.880
36	Pinzas de retención - Ver especificaciones	ECOVILLE	CHINA	Unidad	20	40	10.530	210.600	421.200
37	Pinzas de retención - Ver especificaciones	ECOVILLE	CHINA	Unidad	10	20	10.530	105.300	210.600
38	Caja de llave plástica externa de 2 agujeros	DC POWER	CHINA	Unidad	20	40	3.135	62.700	125.400
39	Caja de llave plástica externa de 3 agujeros	DC POWER	CHINA	Unidad	5	10	4.379	21.895	43.790
40	Capacitor para aire acondicionado de 35 mf.	SONGRUI	CHINA	Unidad	4	8	23.100	92.400	184.800
41	Capacitor para aire acondicionado de 50 mf.	CBB60	CHINA	Unidad	4	8	21.290	85.160	170.320

Sr. Isaac Diosnel Acosta Ibarra
Representante Legal
Importadora Don Claudio S.A.

Prof. Mtr. Simón Benítez Ortiz
Rector
Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

Importadora Don Claudio S.A
RUC: 80064174 - 4

CONTRATO LCO N° 04/2022
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2022 - ID N° 413.096
ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS, ARTÍCULOS DE PLOMERÍA, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de medida	Cant. Mín.	Cant. Máx.	Precio Unitario	Monto mínimo	Monto máximo
42	Capacitor para ventilador de techo de 2,5 mf	EHAKL	CHINA	Unidad	30	60	3.958	118.740	237.480
43	Cinta aisladora autovulcanizante grande	TOSUM	CHINA	Unidad	6	12	18.590	111.540	223.080
44	Cinta aisladora Grande	3M	CHINA	Unidad	30	60	5.130	153.900	307.800
45	Equipo de Alumbrado Público - Ver especificaciones	DC POWER	CHINA	Unidad	4	8	141.505	566.020	1.132.040
46	Ficha hembra 10 A	DC POWER	CHINA	Unidad	20	40	1.733	34.660	69.320
47	Ficha macho 10 A	DC POWER	CHINA	Unidad	20	40	1.898	37.960	75.920
48	Ficha hembra 15 A	DC POWER	CHINA	Unidad	10	20	3.713	37.130	74.260
49	Ficha macho 15 A	DC POWER	CHINA	Unidad	10	20	3.614	36.140	72.280
50	Ficha triple	DC POWER	CHINA	Unidad	10	20	3.383	33.830	67.660
51	Foco de 105 watts (bajo consumo) E-40	PHELIX	CHINA	Unidad	10	20	10.260	102.600	205.200
52	Foco de 105 watts (bajo consumo) E-40 - Cálida	ARGO	CHINA	Unidad	15	30	71.500	1.072.500	2.145.000
53	Foco de 15 watts (bajo consumo) E-27	LUXPECIAL	CHINA	Unidad	100	200	8.910	891.000	1.782.000
54	Foco de 20 watts (bajo consumo) E-27	PHELIX	CHINA	Unidad	30	60	11.340	340.200	680.400
55	Foco de 36 watts (bajo consumo) E-27	PHELIX	CHINA	Unidad	50	100	24.638	1.231.900	2.463.800
56	Foco de 65 watts (bajo consumo) E-27	LUXPECIAL	CHINA	Unidad	30	60	21.539	646.170	1.292.340
57	Foco de 12 watts (LED) E-27	DC POWER	CHINA	Unidad	30	60	7.869	236.070	472.140
58	Foco de 50 watts (LED) E-27	ET	CHINA	Unidad	10	20	68.480	684.800	1.369.600
59	Foco de 32 watts (LED) E-27	DC POWER	CHINA	Unidad	10	20	26.400	264.000	528.000
60	Foco de 30 watts (LED) E-40	DC POWER	CHINA	Unidad	10	20	27.225	272.250	544.500
61	Foco de 70 watts (LED) E-40	PHELIX	CHINA	Unidad	10	20	77.625	776.250	1.552.500
62	Panel led spot de adozar 15W Luz cilia. Ver especificaciones	PHILIPS	CHINA	Unidad	20	40	43.550	871.000	1.742.000
63	Panel Led spot de adozar 15W Luz Blanca - Ver especificaciones	PHILIPS	CHINA	Unidad	20	40	43.550	871.000	1.742.000
64	Panel Led spot de embutir 15W Luz Blanca - Ver especificaciones	PHILIPS	CHINA	Unidad	20	40	43.550	871.000	1.742.000
65	Panel led spot de adozar 18W Luz Blanca - Ver especificaciones	DC POWER	CHINA	Unidad	30	60	35.475	1.064.250	2.128.500
66	Panel led spot de embutir 18W Luz Blanca - Ver especificaciones	DC POWER	CHINA	Unidad	30	60	32.175	965.250	1.930.500
67	Panel Led spot de embutir 18W Luz Cálida - Ver especificaciones	DC POWER	CHINA	Unidad	30	60	25.313	759.390	1.518.780
68	Panel led spot de adozar 22W Luz Blanca - Ver especificaciones	PHILIPS	CHINA	Unidad	20	40	72.150	1.443.000	2.886.000
69	Panel led spot de adozar 24W Luz Blanca - Ver especificaciones	DC POWER	CHINA	Unidad	10	20	57.750	577.500	1.155.000
70	Panel led spot de embutir - Ver especificaciones	DC POWER	CHINA	Unidad	25	50	50.325	1.258.125	2.516.250

Sr. Isaac Diosnel Acosta Ibarra
Representante Legal
Importadora Don Claudio S.A.

Prof. Mtr. Simón Benítez Ortiz
Rector
Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

Importadora Don Claudio S.A
RUC: 80064174 - 4

CONTRATO LCO N° 04/2022
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2022 - ID N° 413.096
ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS, ARTÍCULOS DE PLOMERÍA, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de medida	Cant. Mín.	Cant. Máx.	Precio Unitario	Monto mínimo	Monto máximo
71	Panel led spot de embutir - Ver especificaciones	DC POWER	CHINA	Unidad	25	50	32.175	804.375	1.608.750
72	Panel led de 600 x 600 interior - Ver especificaciones	DC POWER	CHINA	Unidad	20	40	155.925	3.118.500	6.237.000
73	Fotocélula con base	DC POWER	CHINA	Unidad	10	20	46.379	463.790	927.580
74	Grampas para cable Nº 10. Clavo de acero zincado	DC POWER	CHINA	Unidad	100	200	6.130	613.000	1.226.000
75	Grampas para cable Nº 12. Clavo de acero zincado	DC POWER	CHINA	Unidad	100	200	8.499	849.900	1.699.800
76	Grampas para cable Nº 8. Clavo de acero zincado	DC POWER	CHINA	Unidad	100	200	4.859	485.900	971.800
77	Jabalina Cilíndrica Cobreada de 1,5 mts. Con anillo	DC POWER	CHINA	Unidad	6	12	26.130	156.780	313.560
78	Lámpara Fluorescente de 18 watts	PHILIPS	CHINA	Unidad	100	200	9.248	924.800	1.849.600
79	Lámpara Fluorescente de 36 watts	PHILIPS	CHINA	Unidad	500	1.000	9.450	4.725.000	9.450.000
80	Lámpara reflector de 400W HPIT	FLIGHT	CHINA	Unidad	2	4	66.370	132.740	265.480
81	Llave selector de velocidad para ventilador - Ver especificaciones	LUXEP	CHINA	Unidad	4	8	89.050	356.200	712.400
82	Llave termo magnética de 10Amp c/ rielera – mínimo 6KA - IEC	ET	CHINA	Unidad	10	20	8.970	89.700	179.400
83	Llave termo magnética de 16Amp c/ rielera – mínimo 6KA – IEC	ET	CHINA	Unidad	10	20	8.970	89.700	179.400
84	Llave termo magnética de 20Amp c/ rielera – mínimo 6KA – IEC	ET	CHINA	Unidad	10	20	8.970	89.700	179.400
85	Llave termo magnética de 25Amp c/ rielera – mínimo 6KA – IEC	ET	CHINA	Unidad	10	20	8.970	89.700	179.400
86	Llave termo magnética de 32Amp c/ rielera – mínimo 6KA – IEC	ET	CHINA	Unidad	5	10	10.270	51.350	102.700
87	Llave termo magnética de 3x15Amp c/rielera – mínimo 6KA – IEC	ET	CHINA	Unidad	2	4	33.280	66.560	133.120
88	Llave termo magnética de 3x20Amp c/rielera – mínimo 6KA – IEC	ET	CHINA	Unidad	5	10	33.280	166.400	332.800
89	Llave termo magnética de 3x32Amp c/rielera – mínimo 6KA – IEC	ET	CHINA	Unidad	5	10	33.280	166.400	332.800
90	Llave termo magnética de 3x50Amp c/rielera-mínimo 10KA - IEC	ET	CHINA	Unidad	4	8	35.100	140.400	280.800
91	Llave termo magnética de 3x63Amp c/rielera -mínimo 10KA- IEC	ET	CHINA	Unidad	4	8	35.100	140.400	280.800
92	Pico para llave Punto de 16A bipolar	DC POWER	CHINA	Unidad	10	20	6.600	66.000	132.000
93	Pico para llave Punto de 10A	DC POWER	CHINA	Unidad	20	40	2.888	57.760	115.520
94	Pico para toma 10A	DC POWER	CHINA	Unidad	20	40	2.805	56.100	112.200
95	Pico para toma 15A	DC POWER	CHINA	Unidad	30	60	2.970	89.100	178.200
96	Pilas alcalina AA de 1,5 V.	EVEREADY	SINGAPUR	Unidad	25	50	2.503	62.575	125.150

Sr. Isaac Diosnel Acosta Ibarra
Representante Legal
Importadora Don Claudio S.A.

Prof. Mtr. Simón Benítez Ortiz
Rector
Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

Importadora Don Claudio S.A
RUC: 80064174 - 4

CONTRATO LCO N° 04/2022
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2022 - ID N° 413.096
ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS, ARTÍCULOS DE PLOMERÍA, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de medida	Cant. Mín.	Cant. Máx.	Precio Unitario	Monto mínimo	Monto máximo
97	Pilas alcalina AAA de 1,5 V.	EVEREADY	SINGAPUR	Unidad	20	40	2.503	50.060	100.120
98	Pilas alcalina A27 de 12 V.	GP	CHINA	Unidad	12	24	7.150	85.800	171.600
99	Pilas alcalina de 9 V.	MOX	CHINA	Unidad	25	50	18.200	455.000	910.000
100	Porta foco de porcelana colgante E-27	DC POWER	CHINA	Unidad	10	20	3.326	33.260	66.520
101	Porta foco de porcelana colgante E-40	DC POWER	CHINA	Unidad	5	10	4.579	22.895	45.790
102	Porta foco para pared E-27	DC POWER	CHINA	Unidad	20	40	3.467	69.340	138.680
103	Prensa paralela dentada para cable pre-ensamblado	HITRONC	CHINA	Unidad	20	40	4.212	84.240	168.480
104	Conector dentado 6/50mm para cable pre-ensamblado	DC POWER	CHINA	Unidad	20	40	7.425	148.500	297.000
105	Reactancia electrónica (Driver) para panel led de 36W	ARGO	CHINA	Unidad	10	20	42.900	429.000	858.000
106	Reactancia electrónica de 1x40 watts	BALLAST ELECTRONIC	CHINA	Unidad	50	100	9.900	495.000	990.000
107	Reactancia electrónica de 2x20 watts	ET	CHINA	Unidad	10	20	20.925	209.250	418.500
108	Reactancia electrónica de 2x40 watts	ET	CHINA	Unidad	100	200	20.925	2.092.500	4.185.000
109	Reactancia para equipo fluorescente de 20 watts pesado	DC POWER	CHINA	Unidad	20	40	12.586	251.720	503.440
110	Reactancia para equipo fluorescente de 40 watts pesado	DC POWER	CHINA	Unidad	100	200	14.474	1.447.400	2.894.800
111	Reflector de 400 watts - Ver especificaciones	INTRAL	BRASIL	Unidad	2	4	283.500	567.000	1.134.000
112	Reflector de 500W. con sensor de movimiento	ARGO	CHINA	Unidad	2	4	181.610	363.220	726.440
113	Regleta de conexiones (Krone) con soporte	KRONE	CHINA	Unidad	4	8	67.210	268.840	537.680
114	Sombrero alumbrado público - Ver especificaciones	DC POWER	CHINA	Unidad	2	4	25.240	50.480	100.960
115	Tablero de Plástico para llave TM Rielera – 1	DC POWER	CHINA	Unidad	5	10	11.138	55.690	111.380
116	Tablero de Plástico para llave TM Rielera – 5	DC POWER	CHINA	Unidad	10	20	20.625	206.250	412.500
117	Tablero de Plástico para llave TM Rielera – 10	DC POWER	CHINA	Unidad	5	10	35.345	176.725	353.450
118	Tablero de Plástico para llave TM Rielera – 3	DC POWER	CHINA	Unidad	5	10	16.913	84.565	169.130
119	Tapa para llave eléctrica (Placa) de 1 agujero	DC POWER	CHINA	Unidad	10	20	2.063	20.630	41.260
120	Tapa para llave eléctrica (Placa) de 2 agujero	DC POWER	CHINA	Unidad	30	60	2.063	61.890	123.780
121	Tapa para llave eléctrica (Placa) de 3 agujero	DC POWER	CHINA	Unidad	10	20	2.063	20.630	41.260
122	Tarugo con tornillo cabeza cruz 6	DC POWER	CHINA	Unidad	200	400	137	27.400	54.800
123	Tarugo con tornillo cabeza cruz 10	DC POWER	CHINA	Unidad	200	400	356	71.200	142.400
124	Tarugo con tornillo cabeza cruz 8	DC POWER	CHINA	Unidad	200	400	199	39.800	79.600
125	Terminal para cable tipo Pin varias medidas (2, 4, 6 y 10mm)	DC POWER	CHINA	Unidad	200	400	8.541	1.708.200	3.416.400
126	Toma corriente (pico Toma) schuko para aire acondicionado	DC POWER	CHINA	Unidad	6	12	7.425	44.550	89.100
127	Toma para computadoras con 10 tomas doble faz (zapatilla)	ECOVILLE	CHINA	Unidad	10	20	45.500	455.000	910.000

Sr. Isaac Diosnel Acosta Ibarra
Representante Legal
Importadora Don Claudio S.A.

Prof. Mtr. Simón Benítez Ortiz
Rector
Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

Importadora Don Claudio S.A
RUC: 80064174 - 4

CONTRATO LCO N° 04/2022
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2022 - ID N° 413.096
ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS, ARTÍCULOS DE PLOMERÍA, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de medida	Cant. Mín.	Cant. Máx.	Precio Unitario	Monto mínimo	Monto máximo
128	Zócalo para fluorescente por par	ARGO	CHINA	Unidad	30	60	4.678	140.340	280.680
TOTAL GUARANIES IVA INCLUIDO – LOTE 1								**66.354.665**	**132.709.330**

Para el Lote1, considerando las cantidades mínimas y máximas del citado lote, los importes ascienden a un monto mínimo de Gs. 66.354.665 (Guaranies sesenta y seis millones trescientos cincuenta y cuatro mil seiscientos sesenta y cinco) IVA incluido y un monto máximo de Gs. 132.709.330 (Guaranies ciento treinta y dos millones setecientos nueve mil trescientos treinta) IVA incluido.

Ítem	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
LOTE 4							
1	Alma doble de plástico de 1 1/4 PVC roscable	KRONA	BRASIL	Unidad	10	4.095	40.950
2	Alma doble de plástico de 2 PVC roscable	KRONA	BRASIL	Unidad	10	4.859	48.590
3	Alma doble de plástico de 1 PVC roscable	KRONA	BRASIL	Unidad	10	1.425	14.250
4	Alma doble de plástico de 1/2 PVC roscable	KRONA	BRASIL	Unidad	20	438	8.760
5	Alma doble de plástico de 3/4 PVC roscable	KRONA	BRASIL	Unidad	10	790	7.900
6	Anillo de Goma (goma vedante negro)	SOCEL	CHINA	Unidad	20	6.463	129.260
7	Cano de PVC electroducto de 3/4	DC POWER	PARAGUAY	Unidad	100	1.430	143.000
8	Cano roscable para agua de 2	DC POWER	PARAGUAY	Unidad	50	11.138	556.900
9	Cano roscable para agua de 1 1/4	DC POWER	PARAGUAY	Unidad	100	5.940	594.000
10	Cano roscable para agua de 1	DC POWER	PARAGUAY	Unidad	100	4.320	432.000
11	Cano roscable para agua de ½	DC POWER	PARAGUAY	Unidad	100	2.160	216.000
12	Cano roscable para agua de ¾	DC POWER	PARAGUAY	Unidad	100	2.970	297.000
13	Canos de PVC de 40 mm x tiras de 6mts.	TITAN	PARAGUAY	Unidad	10	33.977	339.770
14	Canos de PVC de 50 mm x tiras de 6mts	TITAN	PARAGUAY	Unidad	10	49.823	498.230
15	Canos de PVC de 100 mm x tiras de 6mts	TITAN	PARAGUAY	Unidad	10	83.200	832.000
16	Codos para tubos de plástico PVC de 40mm. X 90º	KRONA	BRASIL	Unidad	20	1.357	27.140
17	Codos para tubos de plástico PVC de 50mm. X 90º	KRONA	BRASIL	Unidad	20	2.722	54.440
18	Codos para tubos de plástico PVC de 100mm. X90º	KRONA	BRASIL	Unidad	20	7.861	157.220
19	Codos para tubos de plástico PVC de 40mm. X 45º	KRONA	BRASIL	Unidad	20	1.050	21.000
20	Codos para tubos de plástico PVC de 50mm. X 45º	KRONA	BRASIL	Unidad	20	2.330	46.600
21	Codos para tubos de plástico PVC de 100mm. X 45º	KRONA	BRASIL	Unidad	20	7.248	144.960
22	Ramal Y para tubos de plástico PVC de 100mm.	KRONA	BRASIL	Unidad	10	16.475	164.750
23	Ramal Y para tubos de plástico PVC de 50mm.	KRONA	BRASIL	Unidad	20	4.574	91.480
24	Ramal Y para tubos de plástico PVC de 40mm.	KRONA	BRASIL	Unidad	20	2.263	45.260
25	Conexión T para tubos de plástico PVC de 100mm.	KRONA	BRASIL	Unidad	10	13.304	133.040
26	Conexión T para tubos de plástico PVC de 50mm.	KRONA	BRASIL	Unidad	20	4.145	82.900
27	Conexión T para tubos de plástico PVC de 40mm.	KRONA	BRASIL	Unidad	20	6.179	123.580
28	Unión reducción para tubos de plástico PVC de 50mm.a 40mm	KRONA	BRASIL	Unidad	20	1.269	25.380
29	Unión reducción para tubos de plástico PVC de 100mm.a 50mm	KRONA	BRASIL	Unidad	20	5.225	104.500
30	Mecanismo para cisterna baja	ASTRA	BRASIL	Unidad	10	80.865	808.650
31	Canos de PVC de 1/2 x tiras de 6mts.	TITAN	PARAGUAY	Unidad	5	31.599	157.995

Sr. Isaac Diosnel Acosta Ibarra
Representante Legal
Importadora Don Claudio S.A.

Prof. Mtr. Simón Benítez Ortiz
Rector
Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

Importadora Don Claudio S.A
RUC: 80064174 - 4

CONTRATO LCO N° 04/2022
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2022 - ID N° 413.096
ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS, ARTÍCULOS DE PLOMERÍA, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

Ítem	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Canti-dad	Precio Unitario	Precio Total
32	Canos de PVC de 3/4 x tiras de 6mts.	TITAN	PARAGUAY	Unidad	5	66.420	332.100
33	Canos de PVC de 1 x tiras de 6mts.	TITAN	PARAGUAY	Unidad	5	107.582	537.910
34	Canos de PVC de 1 1/4 x tiras de 6mts.	TITAN	PARAGUAY	Unidad	5	163.400	817.000
35	Cemento adhesivo para cano	AMAZONAS	BRASIL	Unidad	6	5.265	31.590
36	Cisterna alta de plástico	ORION	PARAGUAY	Unidad	7	42.728	299.096
37	Codos para tubos de plástico PVC de 2 roscable	KRONA	BRASIL	Unidad	10	8.605	86.050
38	Codos para tubos de plástico PVC de 1 1/4 roscable	KRONA	BRASIL	Unidad	10	4.928	49.280
39	Codos para tubos de plástico PVC de 1 roscable	KRONA	BRASIL	Unidad	20	2.722	54.440
40	Codos para tubos de plástico PVC de 1/2 roscable	KRONA	BRASIL	Unidad	60	1.146	68.760
41	Codos para tubos de plástico PVC de 3/4 roscable	KRONA	BRASIL	Unidad	20	1.623	32.460
42	Conector de tubería flexible de 40 cm de PVC	GRAP	BRASIL	Unidad	20	6.353	127.060
43	Conexión T roscable de plástico de 1 1/4	KRONA	BRASIL	Unidad	5	7.552	37.760
44	Conexión T roscable de plástico de 2	KRONA	BRASIL	Unidad	5	15.946	79.730
45	Conexión T roscable de plástico de 1	KRONA	BRASIL	Unidad	5	5.536	27.680
46	Conexión T roscable de plástico de 1/2	KRONA	BRASIL	Unidad	10	1.902	19.020
47	Conexión T roscable de plástico de 3/4	KRONA	BRASIL	Unidad	10	2.355	23.550
48	Enchufe interno de inodoro	SOCEL	BRASIL	Unidad	10	1.721	17.210
49	Flotador para cisterna de 1/2	CIPLA	BRASIL	Unidad	10	9.004	90.040
50	Fuelles de acordeón para cisterna	ASTRA	BRASIL	Unidad	10	8.450	84.500
51	Grifo o Canilla de 1/2 PVC	GRAP	BRASIL	Unidad	20	1.898	37.960
52	Grifo o Canilla de 1/2 Metal válvula esférica	DC POWER	CHINA	Unidad	10	12.870	128.700
53	Grifo o Canilla automática para mesada - Ver especificaciones	RAMOS	ARGENTINA	Unidad	20	101.400	2.028.000
54	Llave de paso esférica de 2	KRONA	BRASIL	Unidad	2	71.240	142.480
55	Llave de paso esférica de 1 1/4	SOCEL	BRASIL	Unidad	3	16.316	48.948
56	Llave de paso esférica de 1	KRONA	BRASIL	Unidad	5	23.625	118.125
57	Llave de paso esférica de 1/2 Roscable	PROFIELD	CHINA	Unidad	5	12.783	63.915
58	Llave de paso esférica de 3/4 Roscable	PROFIELD	CHINA	Unidad	3	16.717	50.151
59	Sopapa para cañería o lavatorio de lavamanos	DC POWER	CHINA	Unidad	5	9.021	45.105
60	Tapa para inodoros de plástico	ORION	PARAGUAY	Unidad	20	29.835	596.700
61	Tornillo para sanitario con tarugo	DC POWER	CHINA	Unidad	20	1.693	33.860
62	Unión doble de 2 PVC roscable	KRONA	BRASIL	Unidad	10	31.328	313.280
63	Unión doble de 1 1/4 PVC roscable	KRONA	BRASIL	Unidad	10	17.068	170.680
64	Unión doble de 1 PVC roscable	KRONA	BRASIL	Unidad	10	7.039	70.390
65	Unión doble de 1/2 PVC roscable	KRONA	BRASIL	Unidad	10	2.260	22.600
66	Unión doble de 3/4 PVC roscable	KRONA	BRASIL	Unidad	10	3.114	31.140
67	Válvula para canilla de 1/2(Gomitas)	DC POWER	CHINA	Unidad	20	608	12.160
68	Válvula para canilla de 3/4(Gomitas)	DC POWER	CHINA	Unidad	10	810	8.100
69	Buje de PVC de reducción 3/4 a 1/2 roscable	KRONA	BRASIL	Unidad	10	467	4.670
70	Buje de PVC de reducción 1 a 3/4 roscable	KRONA	BRASIL	Unidad	10	687	6.870
71	Buje de PVC de reducción 2 a 1 roscable	KRONA	BRASIL	Unidad	6	3.352	20.112
72	Cinta para plomería grande (cinta teflón)	VIQUA	BRASIL	Unidad	20	6.950	139.000
73	Flotador para tanque de agua ELECTRICO	ECOVILLE	CHINA	Unidad	2	35.100	70.200
TOTAL GUARANIES IVA INCLUIDO – LOTE 4							**13.325.887**

Para el lote 4, el monto total asciende a la suma de Gs. 13.325.887 (Guaranies trece millones trescientos veinticinco mil ochocientos ochenta y siete), IVA INCLUIDO.

El monto total del presente contrato (Lote 1 y 4) asciende a la suma de Gs. 146.035.217 (Guaranies ciento cuarenta y seis millones treinta y cinco mil doscientos diecisiete), IVA INCLUIDO.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato. La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como

Sr. Isaac Diosnel Acosta Ibarra
Representante Legal
Importadora Don Claudio S.A.

Prof. Mtr. Simón Benítez Ortiz
Rector
Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

Importadora Don Claudio S.A
RUC: 80064174 - 4

contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en esta carta de invitación.

El pago se realizará a crédito y en guaraníes, de conformidad al Plan de Caja y a los fondos efectivamente transferidos por el Ministerio de Hacienda a la cuenta administrativa de la Institución contratante, con posterioridad a la entrega total de los bienes/servicios adjudicados y a la presentación de la factura correspondiente.

El plazo de pago será dentro de los 60 (sesenta) días calendario contados a partir de la fecha de facturación. Este plazo será suspendido automáticamente cuando los servicios no se ajusten a lo estipulado en las Especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, y requiera por lo tanto de la adecuación correspondiente por parte del adjudicado. Así mismo, se suspenderá el plazo antedicho, cuando la documentación de respaldo (factura, nota de remisión, etc.) no se ajuste a lo estipulado en el Contrato, contenga errores imputables al oferente o no se ajusten a las disposiciones tributarias vigentes.

De los montos facturados, se aplicará una Retención equivalente al 0,5% (cero coma cinco por ciento) sobre el monto de las facturas pagadas, deducidos los impuestos correspondientes, en concepto de Contribución sobre Contratos de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 41 de la Ley 3439/08 Que modifica la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas.

El plazo de pago después del cual la Contratante deberá pagar interés al Proveedor es a partir del primer día siguiente al vencimiento del plazo de pago establecido y se hará de conformidad al Plan de Caja y a los fondos efectivamente transferidos por el Ministerio de Hacienda a la cuenta administrativa de la institución contratante.

La tasa de interés que se aplicará es del 0,01% por cada día de atraso hasta que haya efectuado el pago completo. La mora será computada a partir del día siguiente del vencimiento del pago.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

Para el lote 1, el plazo de vigencia de este contrato será desde su suscripción hasta el 31 de diciembre de 2023.
Para el lote 4, el plazo de vigencia de este contrato será desde su suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo.

9. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

10. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

11. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de

Sr. Isaac Diosnel Acosta Ibarra
Representante Legal
Importadora Don Claudio S.A.

Prof. Mtr. Simón Benítez Ortiz
Rector
Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

Importadora Don Claudio S.A
RUC: 80064174 - 4

conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales de la presente carta de invitación.

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

15. SUSCRIPCIÓN

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Villarrica República del Paraguay, el día 28 del mes de setiembre del año 2022.

Sr. Isaac Diosnel Acosta Ibarra
Representante Legal
Importadora Don Claudio S.A.

Prof. Mtr. Simón Benítez Ortiz
Rector
Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

Importadora Don Claudio S.A
RUC: 80064174 - 4